



Destinatario: Miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga

De orden del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, por la presente tengo el gusto de convocarle a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el **viernes, 28 de mayo, a las 10,30 horas**, a través de "Microsoft Teams", con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones celebradas:**
 - a) El día 9 de marzo de 2021, de carácter ordinario.
 - b) El día 14 de mayo de 2021, de carácter extraordinario.
2. **Informe del Rector.**
3. **Disposiciones de carácter general:**
 - a) Reglamento 3/2021, de 28 de mayo, de la Universidad de Málaga, de la Comisión de Becas, Ayudas y Asistencia al Estudiantado.
 - b) Reglamento 4/2020, de 28 de mayo, de la Universidad de Málaga, de la Comisión de Reclamaciones.
4. **Plan Propio de Smart-Campus.**
5. **Gestión Económica:**

Modificaciones Presupuestarias.
6. **Ordenación Académica:**
 - a) Propuesta de modificación de planes de estudios correspondientes a los siguientes títulos oficiales:
 - Grado en Bellas Artes
 - Grado en Bioquímica
 - Máster Universitario en Mediación
 - b) Propuesta de cambios de adscripción de asignaturas:





- Grado en Estudios de Asia Oriental.
 - TFM del Máster Universitario en Igualdad y Género.
 - TFM del Máster Universitario en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud.
- c) Propuesta modificación de Reglamentos de TFG correspondientes a:
- Facultad de Ciencias de la Salud.
 - Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

7. Enseñanzas Propias:

- a) I Máster Propio Universitario en Atención Paliativa a Personas con Enfermedades Avanzadas.
- b) I Máster Propio Universitario en Industrialización con Tecnologías CAD y Cam para el Desarrollo de Prototipos y Fabricación Industrial de Pre-series.
- c) I Máster Propio Universitario en Industrialización con Tecnologías CAD, Cam y Cae para el Desarrollo de Moldes y Matrices para Producción Industrial de Series.
- d) I Máster Propio Interuniversitario en Desarrollo de la Identidad Profesional Docente.
- e) I Máster Propio Universitario en Dirección Fiscal y Contable de Empresas.
- f) I Diploma de Especialización en Atracción, Captación, Evaluación y Fidelización del Talento.

8. Personal Docente e Investigador:

- a) Creación, dotación y amortización, en su caso de plazas de personal docente e investigador.
- b) Modificación parcial del Reglamento de contratación de "Profesorado Sustituto".
- c) Plazas de profesorado contratado doctor, correspondientes a profesores ayudantes doctores acreditados.
- d) Complemento por reingreso desde la situación administrativa de servicios especiales.





e) Comisiones de servicio.

f) Asuntos en proceso de tramitación en el Vicerrectorado.

9. Asuntos de trámite:

- Convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.

10. Ruegos y preguntas.

Málaga, a 21 de mayo de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Porrás Fernández

La documentación se aloja en la aplicación "Microsoft Teams", en la carpeta correspondiente al Consejo de Gobierno.

